

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000016

UNIDAD EJECUTORA : 003 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHONGOS BAJO
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301120

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES				
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
01.02.04.00 - Oficina De Jefatura De Administracion Y Finanzas									
07/03/2025	0000000110	0705000040201	SERVICIO ESPECIALIZADO EN CONTABILIDAD	Servicio	0.00	0.00	0.00	21,600.00	
01.02.05.00 - Oficina De Jefatura De Infraestructura Desarrollo Urbano, Rural Y Ambiental									
03/03/2025	0000000105	207100070150	TANQUE DE POLIETILENO 1000 L	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00	
01.02.05.04 - Unidad De Servicios Públicos Y Gestion Ambiental									
07/03/2025	0000000106	030200130054	VARILLA DE ACERO CORRUGADO fy=4200 kg/cm2 GRADO 60 DE 5/8 in	Klg	0.00	0.00	2.00	0.00	
07/03/2025	0000000106	030200130055	VARILLA DE ACERO CORRUGADO fy=4200 kg/cm2 GRADO 60 DE 1/2 in	Klg	0.00	0.00	2.00	0.00	
01.02.06.00 - Oficina De Jefatura De Desarrollo Económico Y Social									
07/03/2025	0000000109	060500010018	SERVICIO DE FUMIGACION, DESRATIZACION Y LIMPIEZA DE AMBIENTES	Servicio	0.00	0.00	0.00	1,000.00	
01.02.06.05 - Secretaría Tecnica De Codisec									
07/03/2025	0000000108	894400020280	GORRA DE DRIL TIPO LEGIONARIO BORDADO COLOR RAL 3017	Unidad	0.00	0.00	17.00	0.00	
07/03/2025	0000000108	8996000070318	CHALECO DE DRIL UNISEX	Unidad	10.00	0.00	0.00	0.00	

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:


Angela R. Rutti Villegas
UNIDAD DE ADAPTECMIENTO Y LOGISTICA


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHONGOS BAJO
ALCALDE

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000015

UNIDAD EJECUTORA : 003 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHONGOS BAJO
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301120

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.°	Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
01.02.05.00 - Oficina De Jefatura De Infraestructura Desarrollo Urbano, Rural Y Ambiental								
27/02/2025	0000000102	110500120029	SERVICIO DE RESIDENCIA DE OBRA	Servicio	0.00	0.00	0.00	1,500.00
01.02.05.04 - Unidad De Servicios Públicos Y Gestion Ambiental								
27/02/2025	0000000104	135000050112	ESCOBA DE CERDAS DE PAJA	Unidad	0.00	0.00	15.00	0.00
27/02/2025	0000000104	135000130036	RECOGEDOR DE METAL	Unidad	0.00	0.00	5.00	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHONGOS BAJO
Angela R. Putti Villegas
SECRETARÍA DE ASESORAMIENTO LOGÍSTICA


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHONGOS BAJO
Timoteo Manrique Guevara
ALCALDE

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad